## 3. Otras disposiciones

## CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se crea el Registro Auxiliar núm. 1, dependiente del Registro General de Documentos, de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 55, de 20.3.2015).

Advertidos errores en la Resolución de 16 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se crea el Registro Auxiliar núm. 1, dependiente del Registro General de Documentos, de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 55, de 20.3.2015), se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que se indican a continuación:

En el segundo párrafo del resuelvo, donde dice: «La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.» debe decir: «La presente Resolución entrará en vigor el día 13 de abril de 2015».